

Al
 Honorable Consejo Superior
 de la Pontificia Universidad Católica

I.- INTRODUCCION (Junio 67)

Desde hace varios años, la preocupación de los estudiantes por su Universidad ha sido una importante dimensión del gremio estudiantil. Lo anterior, ha convertido a la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica y Centros de Alumnos, en lugares de alta reflexión acerca de la problemática universitaria, permitiendo, con ello, que la palabra de sus dirigentes sea considerada y respetada.

El objetivo de la presente exposición, es plantear en este Consejo, cual es nuestra actitud y decisión frente a la Universidad y, específicamente en relación con su Dirección. La ausencia, en esta ocasión, del Excmo. Sr. Rector, Monseñor Alfredo Silva Santiago, debido a su viaje al extranjero, no será ningún obstáculo para expresar claramente nuestro pensamiento, dado que él, ya lo ha escuchado de nuestra parte en conversaciones personales sostenidas antes de su partida. Hubiera sido nuestro deseo, esperar su regreso, pero dado que la presente exposición -en cuanto a su contenido y oportunidad- es mandato del Consejo General de FEUC, nos ha sido imposible postergarlo.

II.- EVOLUCION DEL PENSAMIENTO ESTUDIANTIL

Para entender, en sus exactos términos, las actuales posiciones estudiantiles es necesario revisar cuales han sido los antecedentes que las han generado. La evolución de la preocupación de los estudiantes por la Universidad, es susceptible de dividirse en tres etapas que, no obstante poseer elementos yuxtapuestos y paralelos, podemos considerar sucesivas, en tanto dan una visión bastante fidedigna y acabada de la preocupación en conjunto.

1.- ETAPA DE CRITICA.-

En un comienzo, la labor de los estudiantes se encaminó, preferentemente, a la denuncia de los males que padece la Universidad Católica. Esta etapa es posible visualizarla muy claramente, si recordamos las consignas que fueron generadas por cada crítica: "Universidad Clasista", apuntando a la discriminación injusta del grupo social; "Universidad Torre de Marfil", insistiendo en la falta de comunicación con el medio social; "Universidad Secta-

ria", acusando la distorsionada aplicación de su carácter católico; "Universidad Monárquica", señalando con ello la forma en que se genera la autoridad; "Hagamos de este Colegio, una Universidad", haciendo resaltar la falta de una adecuada formación universitaria y la carencia de investigación científica; "El desorden universitario", que denunciaba la anarquía e injusticia en el plano académico y la desorganización en el plano administrativo.

El afán crítico de los estudiantes ha rendido sus frutos, porque, hoy en día, hasta los sectores más estáticos de la Universidad, reconocen la existencia de graves males. Por ende, es indiscutible que la acción estudiantil ha hecho tomar conciencia a toda la Universidad, de la necesidad de revisar sus valores, estructuras y objetivos, para trastocarlos por otros que estén de acuerdo con el proceso histórico.

La etapa de denuncias y de críticas, ha llegado a la configuración de un diagnóstico, que hemos expresado, en otras ocasiones, como la crisis integral de la Universidad Católica.

2.- ETAPA DE ELABORACION.-

Los estudiantes, no sólo permanecieron en el grito de protesta o en el slogan de gran difusión, sino que, paralelamente, fueron elaborando los rasgos fundamentales de la Nueva Universidad, que significaran la superación de los males denunciados. Las Convenciones V, VI y VII, mostraron los esfuerzos de los **universitarios** por reflexionar acerca de su Universidad. El fruto de esta reflexión ha sido la conformación de un modelo de Universidad valóricamente diferente, y se ha señalado a éste, como un ideal concreto hacia el cual deben encaminarse todos los esfuerzos.

La Universidad quiere cambiar y caminar decididamente hacia la encarnación de un nuevo espíritu, esencialmente diferente, en que sea realmente creadora, formadora de hombres verdaderamente cultos, auténticamente comunitaria, propiamente católica e íntimamente ligada al desarrollo del país.

a) Universidad realmente creadora.- La capacidad de creación de una Universidad no puede estar situada en abstracto, fuera del tiempo o espacio; sólo se da en la medida en que esté enraizada en una comunidad de hombres de la cual la Universidad no es más que la cristalización cultural. La misión que le está encomendada desde siempre, es el lugar de la más alta conciencia crítica del proceso histórico, de lo contrario, pierde el flujo vital que le da fuerza y justificación. Nuestra Universidad será realmente creadora, siempre cuando sea capaz de percibir y encarnar la experiencia existencial que hoy viven Chile y Latinoamérica.

Los pueblos latinoamericanos enfrentan hoy un desafío de incalculables proyecciones, cual es, el de construir en su tierra "una morada para el hombre", que dé posibilidades para que cada uno de sus miembros cumpla el legítimo deseo de "hacer, conocer y tener más para ser más". (1) Esto implica un permanente proceso de actualizar potencialidades, de incesante crecimiento integral, de búsqueda de nuevos caminos que han de ser seguidos, para responder así a la vocación de Latinoamérica.

La respuesta será posible en la medida que los hombres hoy postergados, tomen el poder económico, social y político, ya que no es legítimo que el crecimiento y desarrollo sea en beneficio de unos pocos y en perjuicio de muchos que quedan virtualmente al margen. A nuestros pueblos señala Roma cuando dice: "mientras que en algunas regiones una oligarquía goza de una civilización refinada, el resto de la población, pobre y dispersa, está privada de casi todas las posibilidades de iniciativa personal y de responsabilidad, y aún muchas veces incluso, viviendo en condiciones de vida y trabajo, indignas de la persona humana". Pero estos hombres adquieren conciencia de su "misericordia no merecida" y se levantan sobre la tierra para tomar los bienes y la responsabilidad que les pertenecen. (2)

(1) Paulo VI: Encíclica "Sobre el desarrollo de los pueblos".- N° 6 1967.

(2) Paulo VI: Encíclica "Sobre el desarrollo de los pueblos".- N° 9 1967

La Universidad no puede permanecer al margen de la ascensión, a niveles más humanos, de las grandes masas latinoamericanas, sino por el contrario, debe ser la institución que interprete y conduzca culturalmente la toma de conciencia y la realización del proyecto social. Más, como quiera que, sólo se puede conducir e interpretar aquello de lo cual se participa, la Universidad debe abrirse, con urgencia, preferentemente, a los grupos sociales a los cuales se ha negado el acceso a la educación y la cultura. Este es el sentido profundo de la democratización de la enseñanza y por ende, no sólo es un imperativo de justicia, sino también, una condición del proceso histórico.

Para la América Latina y el mundo subdesarrollado, que hasta ahora han vivido buscando desesperadamente modelos en países desarrollados y subordinando sus intereses a estos modelos, se agrega una nueva necesidad: la investigación de su realidad más íntima buscando sus propias soluciones, enriqueciendo así el patrimonio cultural de la humanidad con un mensaje propio y original que brote de sus propias raíces y en torno a sus propios problemas. La Universidad debe servir el propósito anteriormente señalado, siendo la más celosa guardiana de nuestra propia realidad y vocación histórica, negándose al servilismo intelectual de países ya desarrollados que tratan de imponer sus esquemas y valores a los países de menor desarrollo. Si la independencia económica y política de nuestros pueblos está encomendada fundamentalmente al Estado, la independencia cultural es responsabilidad de las Universidades y por ende, también de la nuestra. Demasiadas veces los aportes económicos extranjeros y las asesorías técnicas, son elementos esclavizantes de la vida académica de una Universidad.

Lo anterior no debe ser interpretado como un sentimiento provinciano o chauvinista, ajeno a la realidad del mundo, sino por el contrario, como el deseo de participar del patrimonio universal, pero, asentado en nuestro ser histórico concreto. Debemos participar del granero de la humanidad, pero, queremos harina de nuestros molinos y pan de nuestros hornos porque sólo ellos nos alimentan. La Universidad debe tomar su papel en la responsabilidad de cada pueblo, de ser artífices de su propio destino.

Y si hemos afirmado que la Universidad debe ser el más alto lugar de conciencia crítica de nuestro proceso histórico que hemos señalado como el propósito de un pueblo por lograr una sociedad justa e independiente, es que se debe colocar la actividad científica, como preocupación central del quehacer universitario. La ciencia, en sus diversos niveles, en cuanto al grado de aplicación o de abstracción, debe ser la fuente de vitalidad interna de la Universidad. Para que lo anterior se produzca, es necesario crear las condiciones estructurales para la integración de todos los grupos científicos que laboran dentro de la Universidad. La actividad científica no puede ser "el convidado de piedra en el banquete universitario", sino por el contrario; el anfitrión.

Igualmente necesario es una estructura académica que junto con el armónico desarrollo de las diversas disciplinas, se posibilite el canal de comunicación que permita el diálogo interdisciplinario propio de la unidad de lo diverso.

La Universidad realmente creadora, necesita "para poder desarrollar sus funciones, que la Sociedad y el Estado le aseguren una esfera de libertad para pensar, crear, transmitir y criticar la cultura y para buscar con tranquilidad y sin coacción de ninguna especie la verdad. No se puede enmarcar la inteligencia dentro de la Universidad por un conjunto de limitaciones, que no sean las necesarias para garantizar su pleno ejercicio". (3) La autonomía institucional del Estado es una concesión que la sociedad ha hecho a la Universidad para preservar el mejor cumplimiento de su misión histórica y por ende, no es un valor en sí sino que un medio para que la Universidad cumpla su único y verdadero fin.

b) Universidad formadora de hombres verdaderamente cultos.-

Las generaciones que se formen en nuestros claustros deben estar empapadas de un nuevo espíritu de formación

(3) FEUC ante la Educación Superior Chilena y el Problema de la autonomía universitaria. (1966)

en que lo predominante no sea la información técnica, que tienda a un profesional especializado, ciego a toda realidad que no sea su estanco profesional y predispuesto solamente a encajar en el sistema establecido. Hoy más que nunca, es necesario que la formación del profesional universitario sea una aprehensión vivencial de la realidad social que lo rodea, ya que el compromiso con la justicia social -imperativo cristiano- sólo se logrará en la medida que los estudiantes vivan la injusticia social. Hombres con una formación que les permita captar su verdadero papel en el medio social y que por ende, sean capaces de utilizar su profesión como un instrumento creador al servicio de un proceso histórico.

La nueva formación universitaria debe apoyarse en una sólida base científica, consistente no sólo en un conjunto de conocimientos de una determinada disciplina, sino especialmente en el desarrollo de un método de pensamiento, de un "saber pensar". El estudiante requiere, antes que la fórmula estéril que caduca, el trayecto que debe seguir el hombre de pensamiento para descubrir nuevos hechos científicos. Sólo en esta medida, la técnica que reciba de su formación profesional será un instrumento con raíces, capaz de adaptarse a nuevas realidades.

c) Universidad propiamente católica.- Lo católico supone que el espíritu cristiano sea un motivo de plenitud de lo propiamente universitario y nunca una causa de entorpecimiento, que le signifique traicionar o violentar su misión esencial.

La Universidad será propiamente católica, sólo en la medida en que allí se produzca una elaboración y un testimonio de la síntesis cristiana. Ello será posible siempre que se establezcan los medios institucionales que permitan un diálogo incesante entre la verdad revelada y el producto de la elaboración humana: entre la ciencia y la fe. Condición para ello, es la existencia de un centro teológico de gran relevancia que con voluntad y medios incorpore la antropovisión cristiana en la dimensión formativa personal de la Universidad.

Lo católico obliga a nuestra Universidad a abandonar sus resabios de tiempos sectarios y a ser capaz de plura-

lizar su imagen y realidad, en tal forma que todas las corrientes de pensamiento del mundo contemporáneo y los hombres que la representan, tengan cabida en ella. Es en el "diálogo con el mundo que se descubre cuan diversos son los caminos que conducen a la luz de la fe y como es posible hacerlos converger hacia un mismo fin". (4) El espíritu de Ghetto es lo inverso del espíritu Católico y por ello la capacidad de diálogo de nuestra Universidad debe ser una manifestación del espíritu que la anime.

La Universidad Católica para desempeñar su función universitaria, debe hacer valer es concepto de autonomía de las realidades temporales según lo consigna el Concilio Vaticano II, pero ello no debe significar "que en cuanto cumple una función social- tenga que estar ajena a las directivas pastorales de la Iglesia Católica. En el Encuentro Episcopal Latinoamericano, sobre la presencia de la Iglesia en el mundo universitario de América Latina se señalaba que, debido a la etapa que vivían nuestros países, las tareas en referencia a la educación "convergen en la liberación de las energías creadoras de toda la persona humana, de un pueblo que, en su mayoría, está aún en situación de dependencia económica, política y cultural, sometida a la arbitrariedad de grupos e intereses. La educación tiene hoy como gran tarea y desafío el incentivo de esta cultura popular, como condición de desarrollo de nuestra libertad." (...) "En este proyecto de una educación liberadora, la institución universitaria tiene una misión decisiva, ya que la Universidad es conciencia del proceso histórico." Y posteriormente, alega que las Universidades Católicas "como Universidad tienen las mismas responsabilidades de las demás Universidades latinoamericanas en estos momentos, y que como Católicas deben elaborar la reflexión teológica que ilumina todo el proceso de liberación del hombre latinoamericano". (5) Cuando las Universidades se

(4) Paulo VI: Encíclica "Ecclesiam Suam" N° 27-1964

(5) CELAM: Consejo Episcopal Latinoamericano. "Pastoral Universitaria". Acuerdos de Buga - Colombia, Febrero 1967.

olvidan de estas directivas, se transforman en motivo de escándalo ante el medio social ya que aparecen en actitudes contrapuestas a las de una Iglesia renovada y en permanente búsqueda para cumplir un mandato de: ser "el primordial sacramento"; el gran signo por el cual Dios realiza su plan de salvación.

d) Universidad auténticamente comunitaria.- Los diversos sectores de la Universidad deben estar realmente comprometidos en una tarea común; en una empresa en que cada parte tiene un imprescindible papel que cumplir y en que la fraternidad y el mutuo respeto -generado por un reconocimiento recíproco de la labor y no de formalismos convencionales- sea la forma de relación. Caminar hacia una meta común con fraterno espíritu, es lo central de la calidad comunitaria.

Las estructuras universitarias deben reflejar la existencia del espíritu comunitario a través de diversas facetas. La generación democrática de la autoridad es una forma de responsabilizar a los sectores docentes en la marcha general de la Universidad y permite asegurar que ésta sea dirigida por hombres representativos de ella misma. Pero no sólo es necesario democratizar la Dirección de la Universidad en cuanto a su generación, sino también es necesario permitir que en la gestión del poder sean copartícipes los diversos sectores de la Universidad de acuerdo a su naturaleza. Este es el sentido profundo de la participación estudiantil en el manejo académico y de la participación de los trabajadores en el manejo administrativo.

La Universidad auténticamente comunitaria es aquella capaz de crecer ordenadamente, impidiendo que la injusticia académica, que produce la hipertrofia de los unos y la atrofia de otros, así como la desintegración académica, reflejada en las Escuelas o Facultades, pervierta la tarea en común. Por tanto, es imprescindible una planificación universitaria del más alto nivel, en que las estructuras concretas emanando de una reflexión profunda acerca del Deber Ser de la Universidad, garanticen los medios y condiciones para realizar esa tarea común.

La Universidad no puede seguir viviendo desintegra-

da, en que por un lado los profesores forman un sector interiormente disgregado, los trabajadores y alumnos en similar condición, y todos alejados de la dirección universitaria. "La orientación y la gestión de la Universidad debe ser compartida por todos los miembros de la comunidad universitaria según la diversidad de sus funciones" (6)

Los estudiantes autoformándose como hombres y profesionales en el diálogo con sus maestros. Los maestros teniendo en sus manos la máxima responsabilidad dentro de la Universidad, porque a ella le han dedicado su vida. Los trabajadores y administradores creando las condiciones necesarias para el trabajo del investigador, y la mutua comunicación de maestros y discípulos. En síntesis: todos aportando su esfuerzo en el crecimiento de la Universidad.

e) Universidad íntimamente ligada al desarrollo del país.- Una Universidad ligada al desarrollo del país, es aquella que siente en lo profundo de sí la necesidad de incorporarse a la tarea que ha asumido la comunidad de hombres, en la cual está enraizada. Chile se encuentra enfrentado al desafío de su desarrollo, y esto requiere la ordenación racional de los muchos aspectos de la vida colectiva que influyen en él. La responsabilidad de planificar recae en el Estado como promotor y preservador del bien común.

La Universidad tiene un papel importante dentro del desarrollo puesto que, -amén de su rol de tipo cultural analizado anteriormente- debe producir los profesionales y técnicos necesarios, y tiene el imperativo de crear la ciencia y tecnologías que obedezcan a la naturaleza de nuestra realidad social.

Para cumplir con mayor rendimiento el aporte social de las Universidades, es necesario coordinar la labor realizada por todas las Universidades chilenas, produciendo una expansión y diversificación cuantitativa y cualitativa de la Educación Superior.

(6) CELAM: Consejo Episcopal Latinoamericano. "Pastoral Universitaria. Acuerdos de Buga -Colombia- Febrero 1967.

La Universidad Católica debe enfrentarse clara y decididamente, sin declaraciones retóricas y diplomáticas, a la tarea de promover sinceramente la planificación de la Educación Superior. En un país pobre no puede darse el lujo de malgastar sus esfuerzos, duplicar inútilmente sus instituciones o permitir crecimientos innecesarios. Nadie debe entender esto como una lesión a la autonomía universitaria porque "la autonomía dice relación a la libertad que cada Universidad tiene para buscar y difundir la verdad, mientras que la planificación se refiere al ordenado desarrollo de la Enseñanza Superior para que ella sirva a la sociedad en su transformación y desenvolvimiento". (7)

Finalmente, una Universidad íntimamente ligada al desarrollo del país requiere de una presencia constante en el medio social, y especialmente en el llevar sus valores culturales a aquellos sectores, que teniendo derecho a recibirlos, están imposibilitados de alcanzarlos. La labor de Extensión Cultural Universitaria debe ser una sola unidad integrada de Facultades, Institutos y Departamentos artísticos, que elaboren los medios para difundir en los niveles adecuados los valores culturales que la comunidad reclama.

3.- ETAPA DE CONCRECIÓN.-

Hemos analizado someramente los valores más relevantes de la Nueva Universidad, y en lo medular profesores y alumnos coinciden. Estos valores son la imagen nítida de lo que debe ser la Universidad Católica, que comparada con lo que actualmente es, muestra la diferencia entre aspiraciones y realidades. La Universidad debe avanzar con decisión hacia la meta que hoy tiene conciente. Alumnos, trabajadores y profesores, debe unir sus esfuerzos ya que el camino es muy largo y difícil y, por lo mismo, no se debe perder un momento en comenzar.

Los estudiantes hemos comenzado hace ya bastante tiempo de concreción de los planteamientos doctrinales anteriormente explicitados. Esto se ha realizado en dos

(7) FEUC ante la Educación Superior Chilena y el Problema de la autonomía universitaria. 1966

planos:

* Suplir lo que la Universidad no hace, merced a la acción estudiantil. En este sentido, se debe entender el esfuerzo por complementar la formación profesional del estudiantado con el conocimiento directo de su medio social. Siete Trabajos de Verano, realizados en diversas provincias de Chile, y en los tres últimos años en Arauco, han permitido un contacto entre el trabajador y el estudiante. La acción social estudiantil ha proyectado una imagen, quizás rudimentaria, de cómo la Universidad debe estar en comunicación con su Pueblo.

* Por otra parte, la línea de concreción se ha manifestado por los cambios de estructuras universitarias, planteados, iniciados y sostenidos por los estudiantes. Dentro de este campo, tenemos el logro de la participación estudiantil en el Consejo Superior -a través del Presidente de FEUC- como un hecho importantísimo, que ha permitido plantearle a la misma autoridad universitaria las aspiraciones del estudiantado.

La reforma del Departamento de Extensión Cultural, proyecto presentado en el Consejo Superior en el año 1965, es otra manifestación del positivo afán de los estudiantes por cubrir carencias de la Universidad. El cambio de Reglamento que allí se obtuvo, no ha tenido aplicación posteriormente.

Los progresos para sanear los sistemas de admisión a la Universidad y permitir el ingreso de los más capaces, la desaparición de las cartas de recomendación y de los ingresos preferenciales, que han contribuido en gran medida a ello, son producto de la presión estudiantil.

Otra iniciativa en la línea de concreciones estructurales que es necesario mencionar, es la lucha -iniciada en el año 1964- por crear una Oficina de Planificación para reestructurar y ordenar la expansión de los núcleos de investigación y proponer medidas para el desarrollo de la Universidad integralmente considerada. A fines de 1966, la Oficina de Planificación fue creada comenzando a funcionar sólo a comienzos de 1967.

Pero la mayor iniciativa a este respecto, fue el planteamiento hecho al Consejo Superior en el año 1965, que pedía una reforma de la estructura de poder, es decir, democratizar la generación de la autoridad y permitir la incorporación de todos los sectores a la gestión de la Universidad. El planteamiento, dada su magnitud ha ocupado gran parte de los esfuerzos estudiantiles en los últimos dos años, y aún prosigue su tramitación en el Consejo Superior.

4.- CONCLUSION

Lo anterior refleja, de manera sintética, en qué ha consistido la preocupación de los estudiantes por su Universidad. En resumen: denuncia de los males, elaboración de un modelo para una Nueva Universidad y pretensiones de concreción a través de suplencia y reformas estructurales. Esto hace necesario analizar cuál ha sido la forma que ha acompañado el contenido, porque de allí emanan las mejores enseñanzas para el futuro.

El obligado interlocutor para las inquietudes estudiantiles, ha sido la Dirección de la Universidad, y el diálogo ha sufrido con ésta una grave deformación. Los estudiantes han sido escuchados realmente en la medida que la presión acompaña sus posiciones. Y es por esto que no se ha encontrado en la Dirección un lugar donde se van a perfeccionar sus aspiraciones, sino donde se van a imponer posiciones, a sabiendas que no son compartidas. El camino que ha seguido la tramitación del nuevo Reglamento General de la Universidad Católica, el cual establece la participación estudiantil y la generación democrática del poder, muestra claramente la aseveración anterior. Después de 22 meses de camino, éste no ha quedado relegado lejos de las preocupaciones de la Universidad, merced sólo a la preocupación estudiantil. Esta forma anormal de relación, en que la presión constituye su mecánica, ha llevado a los estudiantes -y no sólo a ellos- a perder la confianza en la sinceridad de palabra de la autoridad universitaria, y por ende, a la frustración consecuente. La autoridad no se ha 'convertido', a los valores de la Nueva Universidad; mal puede comenzar a construirla.

Si se establece como mecánica de relación la presión, si se produce un rápido crecimiento de las aspiraciones del movimiento estudiantil -en relación a cambios rápidos para la Universidad- y por otra parte, la Dirección de la Universidad es incapaz de satisfacerlo, el conflicto se hace inevitable. Es así como desde hace algún tiempo se viene produciendo una progresiva agudización de los conflictos entre Alumnos y Dirección, que culminaron con el paro de protesta realizado el 5 de Mayo de 1966.

La superación del conflicto no se va a producir merced al aquietamiento de la rebeldía estudiantil -como por 'arte de magia'- sino en la medida que la autoridad universitaria responda básicamente a los impulsos de cambio. Por lo tanto, sólo si se enfrenta la crisis integral de la Universidad Católica, se va a producir una superación del conflicto Dirección-Alumnado.

El enfrentamiento de la crisis universitaria requiere de una autoridad capaz de conducir la Universidad por los difíciles caminos que se le presentan; una cabeza capaz de recoger las metas y de comunicar las aspiraciones. Los tiempos de crisis no se sufren, se enfrentan y, por ello requieren conductores, no administradores.

Desde hace algunos meses los estudiantes hemos venido centrando nuestro quehacer gremial, en una preocupación por la autoridad de nuestra Universidad. Y al decir autoridad, no deberá entenderse que nos referimos solamente al Excelentísimo Señor Rector, Monseñor Alfredo Silva Santiago, a quien responsabilizamos directamente por ser la máxima autoridad, sino también a todos los que participando de su criterio han contribuido a agudizar la crisis de la Universidad Católica. Ahora bien, estamos firmemente convencidos que esta crisis tiene su fuente directa y raíz última en la autoridad y, por tanto, cabe analizarla desde cuatro perspectivas distintas para configurar así una imagen completa de ella, que nos lleve a tomar la decisión de contar con una nueva autoridad para el cumplimiento de un propósito: la Nueva Universidad.

III.- ANÁLISIS DE LA AUTORIDAD UNIVERSITARIA

La autoridad universitaria debe contar con un conjunto de condiciones y requisitos, que emanando de su auténtica naturaleza y fundamento, le posibiliten de hecho y de derecho su accionar, de modo que así concretice las mínimas condiciones que garanticen la realización del bien común en la comunidad universitaria.

1. - La autoridad de la Universidad Católica no es universitaria. La autoridad está compuesta por personas que no han llegado a sus puestos por méritos universitarios; sino por el contrario, lo han hecho debido a méritos pastorales, políticos o humanos. Parece una obviedad señalar que una Universidad debe ser dirigida por universitarios; así como el Ejército por militares y el movimiento estudiantil por estudiantes.

2. - La autoridad de la Universidad Católica no es definida. Afirmamos que la autoridad universitaria no es definida porque carece de políticas claras y delimitadas con las cuales encaminar la acción, para el logro y realización de su verdadera misión. La ausencia de ellas hace que la Universidad no sea dirigida producto de un camino jerárquico y racionalmente trazado y compartido por todos los sectores, sino merced al tira y afloja de múltiples cuerdas, y el sinuoso camino resultante sea producto de la presión política, del temor a la publicidad, de la presión de las Facultades más poderosas y del poder económico nacional o extranjero.

3. - La autoridad de la Universidad Católica no es representativa. La autoridad universitaria no representa a la Universidad, debido a que es incapaz de incorporar a su acción el sentir y accionar de los diversos sectores de la Universidad; o a la inversa, debido a que estos diversos sectores no se sienten interpretados por su estilo y actitud. A esto se agrega la carencia de una generación democrática de la autoridad, como un medio que permita asegurar la representatividad.

La falta de representatividad se ve aumentada por la inexistencia de canales de comunicación que permitan a la

Universidad hacer llegar su voz a las altas esferas; y viceversa, permitan a la Dirección dar a conocer sus propósitos y necesidades.

4. - La autoridad universitaria está atrofiada. La autoridad padece de un anormal desarrollo en relación al resto de la Universidad; lo que se traduce en una mínima capacidad de mando. Es así, como asuntos de gran importancia escapan de su ámbito de decisión, ya que el verdadero poder está concentrado a otros niveles de diversas índoles. La situación anterior permite una distribución inorgánica del poder llevando a la hipertrofia de algunos sectores académicos o no- y a la injusta falta para otros.

Nadie desconoce la forma en que crece la Universidad, esto es, producto de algún Decano con capacidad personal para fortalecer su Facultad, quizás en beneficio de toda la Universidad, pero muchos piensan que en detrimento. La deficiencia de autoridad conduce inevitablemente a la anarquía e injusticia académica; al no garantizar las mínimas condiciones del bien común.

La falta de disciplina demostrada por los estudiantes y por sus organismos, no se ha producido merced a un impulso deliberado o al azar, sino que es resultado de un juego dialéctico en que los estudiantes no obedecen porque en el fondo nadie manda, y la autoridad sabe que no puede imponerse porque no tiene capacidad para ser obedecida. En la Universidad se cumple el pensamiento bíblico: "Donde no hay un gobernador el pueblo se disipa".

En resumen, nos encontramos ante una autoridad que no está compuesta por universitarios, que carece de definición, que no es representativa y que no tiene capacidad de mando. CRISIS DE AUTORIDAD, es el nombre que señala la grave deficiencia de la Dirección de la Universidad, puesto que su deficiencia llega hasta un grado en que su característica más importante es; no-ser autoridad.

Sabemos muy bien que la autoridad tiene competencia y justificación moral en tanto en cuanto está al servicio de sus dirigidos. Así entendemos las palabras de Cristo cuando dice: "El mayor entre vosotros será como el menor, y el que manda como el que sirve". La autoridad sólo pue-

de existir en la medida en que esté inspirada por un auténtico espíritu de servicio, y este espíritu es el que le confiere dignidad y legitimidad para ejercer el cargo.

No dudamos que la actual autoridad universitaria esté animada de un real espíritu de servicio y de amor a la Universidad y, por ende, no cuestionamos su dignidad para ejercer el mando. Y como quiera que no basta sólo el espíritu de servicio, es necesario que a él se agreguen las condiciones para que sea eficaz. Es decir, se requiere una autoridad cabalmente universitaria, claramente definida, verdaderamente representativa y con real capacidad de mando; en otras palabras, una autoridad no solamente digna sino que también idónea. A nuestro juicio, la Dirección de la Universidad posee dignidad pero carece absoluta y totalmente de idoneidad.

Cuando una autoridad universitaria está conciente de su falta de idoneidad, y para ello, el mejor índice es ver la carencia de adhesión que suscita en la comunidad universitaria - ya que "la adhesión es como el testimonio de que el bien común ha sido alcanzado en la sociedad" (9)- significa que su espíritu de servicio es estéril siguiéndose de ello, que no es lícito ni moral su permanencia.

IV.- NUEVA ORIENTACION DE LA ACCION ESTUDIANTIL: superación de la crisis de autoridad.

Hemos analizado la trayectoria que ha tenido la preocupación de los estudiantes por su Universidad, hemos visto como ella se ha manifestado en el afán constructivo para elaborar un cuerpo orgánico de valores que sirvan de ideario a la Nueva Universidad, y también, las proposiciones de soluciones concretas a los males denunciados.

El afán positivo de FEUC y Centros de Alumnos se ha estrellado, constantemente, con una autoridad incapaz de canalizar las inquietudes estudiantiles, lo que se ha traducido en una actitud negativista, indiferente y tramitadora. Por otra parte, el espíritu de cambio que anima a los alumnos es patrimonio de todas las fuerzas vivas y

(9) Juan M. Bar... "Sociedad y Persona" 1943.

concientes de la Universidad, no tiene ninguna posibilidad de transformarse en hechos concretos debido a que la autoridad universitaria, como decíamos anteriormente, padece de una grave crisis por deficiencia.

Tanto para el movimiento estudiantil como para la Universidad, emerge a la vista que hay sólo una perspectiva; un punto central de la crisis universitaria cuya urgente superación es condición para subsanar los múltiples defectos de que adolece la Universidad: enfrentar decidida y definitivamente la crisis de autoridad. Nada obtiene el movimiento estudiantil con pretender remediar deficiencias, reformar reglamentos, ya que sería malgastar energías y retardar los cambios urgentes e importantes.

Debido a estas consideraciones, la Federación de Estudiantes -a través de su Consejo General- ha planteado como centro nuclear de su acción estudiantil la superación de la crisis de autoridad y la necesidad apremiante que nuevos hombres tomen la Dirección de la Universidad Católica.

V.- NUEVOS HOMBRES PARA LA NUEVA UNIVERSIDAD

En la situación actual de nuestra Universidad, requiere que nuestra acción se encamine en una lucha por que nuevos hombres tomen a su cargo la Dirección de la Universidad Católica. Estos nuevos hombres, no sólo han de ser distintos a los actuales, sino fundamentalmente en concordancia de mentalidad y valores con los de la Nueva Universidad. Es por ello que queremos:

1.- Hombres representativos, vale decir, capaces de sintetizar en su accionar las aspiraciones y necesidades de la comunidad que les toca dirigir, de dialogar con todos los sectores y saber claramente que la participación responsable de ellos en las gestiones universitarias sólo redundará última y directamente en beneficio de la autoridad y de la Universidad. Representativos por ser capaces de comunicarse constantemente con la comunidad universitaria, en forma tal que les permita estar legitimizando permanentemente su autoridad, ya que esta calidad no se adquiere sólo por la generación democrática, sino que es necesario

mantenerla y acrecentarla a través de una comunicación siempre renovada.

2.- Hombres universitarios, esto es, hombres que no lleguen a dirigir la Universidad por sus méritos extra-universitarios, sino por su categoría académica producto de una vida dedicada a la investigación y a la docencia universitarias, o, como dice un investigador de nuestra Universidad, la nueva autoridad "debe ser docta en algunas de las materias que interesen a la Universidad. Docta no sólo por haber aprendido pasivamente, docta por haber realizado, docta por haber comprendido a fondo lo que es la Universidad y sólo se comprende aquello que ha formado parte de la vida realizadora de un hombre" (10).

3.- Hombres que tengan conciencia de la urgencia del cambio. Hombres concientes que los valores culturales hoy dominantes en la Sociedad, pertenecen a minorías y, por ende, serán destruidos con el acceso a la comunidad social de los hombres postergados.

Concientes de que la Universidad debe ser el centro en que se cristalicen los nuevos valores culturales y por ende debe abrirse a las emergentes necesidades sociales.

Concientes de que la Universidad debe comunicar a su medio social los valores de la cultura universal, previendo de evitar el colonialismo cultural. Concientes que la respuesta que pide Chile a su Universidad, es su incorporación activa al proceso de desarrollo nacional.

En tanto la Universidad requiere caminar hacia nuevas metas y por nuevos rumbos, necesitamos hombres que crean en la factibilidad y eficacia de los medios así como en el sentido más profundo de las metas.

No faltarán quienes malintencionadamente quieran ver en este movimiento un afán de entregar la Universidad al terreno de la política partidista, más serán los mismos que acusan a la Iglesia 'de entrometerse en política' cuando Ella le señala a los cristianos "el deber social

(10) Joaquín Luco: "Vivencia Universitaria". Finis Terrae - 1962.

y político de la hora presente". La decisión del movimiento estudiantil es muy clara y sin ambigüedades: luchar por que nuevos hombres lleguen a dirigir la Universidad, ya que sólo entonces habremos iniciado ciertamente el recto camino a la Nueva Universidad.

Enfrentados a esta nueva perspectiva, los estudiantes hemos analizado quienes son los responsables de la actual autoridad universitaria, y por tanto, de la permanencia de la crisis de autoridad en la hora actual. Estos sectores son fundamentalmente tres:

1.- La máxima autoridad de la Universidad está sujeta a la Iglesia Católica teniendo una dependencia jurídica y directa con la Santa Sede a través de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades Católicas. Y aunque como fórmula apropiada deseamos la máxima independencia jurídica de la Universidad Católica con respecto a la Iglesia y Roma, es un hecho que en estos momentos la influencia de la Santa Sede sobre la autoridad universitaria es determinante. La política acostumbrada de la Santa Sede frente al cambio de personas es de extremada cautela y, muchas veces con esto, por no lesionar aparentemente a una persona está lesionando realmente a muchas. La Iglesia Católica no puede desentenderse de los graves problemas que aquejan a la Universidad Católica de Chile, y por el contrario, deberá hacer que su autoridad permita superar la crisis actual y asegurar la independencia de la Universidad con respecto a la Iglesia en el futuro.

2.- La propia autoridad de la Universidad Católica, es responsable directa de sí misma y por ende, también debe poner todo lo de su parte para superar su propia carencia. No sería conveniente, lícito ni moral, que la actual autoridad se desentendiera de la crisis que padece y esperara la decisión externa. Al respecto, nos cabe repetir algo anteriormente enunciado: cuando la autoridad percibe en ella misma y en sus dirigidos que es incapaz de mantener el bien común, su legitimidad jurídica, social y moral, caduca, y por tanto no debe permanecer.

3.- Finalmente, la comunidad universitaria es también responsable de su propia autoridad y, en esto, le cabe una actitud clara y decidida para producir la remoción de la actual autoridad. Es ella misma la que se perjudica en sus aspiraciones de crecimiento y perfección, ya que los actos de la autoridad por muy insignificantes que sean, importan la perfección o destrucción de la comunidad universitaria. En esta tarea que le cabe a la comunidad universitaria toda, el sector más organizado, consciente y decidido, son los estudiantes, y por tanto, tenemos la responsabilidad histórica de crear todas las condiciones y medios adecuados para exigir con la perentoriedad necesaria el que la autoridad que hoy está en la Universidad dé paso a nuevos hombres que la dirijan. Esta tarea se ve duplicada en circunstancias en que se debe suplir la falta de participación de otros sectores que por diferentes razones no han podido organizarse y tener una opinión decidida y responsable.

Por lo anteriormente dicho, los diversos responsables de la crisis de autoridad en la Universidad Católica no pueden eludir tomar decisiones al respecto. Los estudiantes, por nuestra parte, hemos decidido hacerlo y es por ello que la tarea universitaria hoy se concretiza en el cambio de personas en la Dirección, para así posibilitar una Nueva Universidad: realmente creadora, formadora de hombres verdaderamente cultos, propiamente católica, auténticamente comunitaria e íntimamente ligada al desarrollo del país.

MIGUEL ANGEL SOLAR SILVA
Presidente de la Federación de
Estudiantes de la Universidad
Católica de Chile

SANTIAGO, Junio de 1967